



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
E-mail: muniguazucua@gmail.com  
Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
Ñeembucú - Paraguay

## Contrato de Obra N° 23/2024

Entre la Municipalidad de Guazucua, domiciliada en calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Eutilio Riveros Rojas, con Cédula de Identidad N° 625.086, Intendente Municipal, Prof. Analia Romero, con Cédula de Identidad N° 5.581.489 Secretaria General, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA RF GROUP, con RUC N° 3504342-3 domiciliada en Calle Felicia Bado E/ Ygatimi, República del Paraguay, representada para este acto por FREDI AMADO RODAS LEZCANO, con cédula de identidad N° 3504342, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA N° 5659 SAN PABLO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5659 SAN PABLO DEL DISTRITO DE GUAZUCUA.

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 451917

Plazo de cumplimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 1/2024, convocado por la MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°008/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

**Constructora**  
**RF-Group**  
RUC: 3504342-3



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
 E - mail: muniguazucua@gmail.com  
 Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
 Ñembucú - Paraguay

	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-9974	Obras preliminares: Replanteo de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	637.500	637.500
2	82101502-004	Cartel de obra 1,00 X 1,50 y placa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.565.000	1.565.000
3	72131601-003	Excavaciones: Cimiento PBC 0,45 x 0,45 x 33.15	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,72	156.700	1.053.024
4	72131601-004	Zapata 1,00 X 1,50 X 5	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	865.000	6.487.500
5	72131601-004	Zapatas 1,60 X 1,60 X 1,50 X 2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,68	955.000	7.334.400
6	72131601-004	Pilote 0,80 x 0,90 x 40	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,88	1.045.000	3.009.600
7	72131601-003	Cimentaciones muro de nivelacion: carga de cimiento PBC 0,45 X 0,25 X 14,58 ml	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,28	445.600	6.808.768
8	72131601-005	Mamposteria de nivelación 0,30 X 14,58 ml	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,75	235.050	2.056.688
9	72131601-004	Estructura de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> de fundación: Encadenado fundación pared de 15 de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,20 X 0,40 x 14,58	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,17	3.765.000	4.405.050
10	72131601-004	Zapatas 1,00 x 1,00 x 0,40 x 5	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,00	2.795.000	5.590.000
11	72131601-004	Zapata 1,60 X 1,60 X 0,40 X 2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,04	2.795.000	5.701.800
12	72131601-004	Pilotes 0,80 X 0,90 X 4	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,88	1.985.000	5.716.800
13	72131601-004	Estructura de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> : Columna de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,15 X 0,15 Xx 1,15 X 7	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,21	3.886.000	816.060
14	72131601-004	Columna de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,25 X 0,25 X 4.23 X 2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,52	3.886.000	2.020.720
15	72131601-004	Vigas cumbreiras de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,20 X 0,45 X 6,67	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,60	4.050.000	2.430.000
16	72131601-004	Encadenado superior asiento de tirantes de H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,16 X 0,27 Xx 14.58	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,52	3.170.000	1.648.400
17	72131601-004	Dado apoyo viga cumbreira H <sup>2</sup> A <sup>2</sup> 0,20 X 0,25 X 0,60 X 2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,02	3.865.000	77.300

*Etilio Riveros Rojas*  
 Intendente  
 Guazucua - Depto. Ñembucú  
 2021 - 2025

*Prof. Analía Romero*  
 Secretaria General  
 Municipalidad de Guazucua

*Constructora*  
**RF-Group**  
 RUC: 3504342-3



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
 E - mail: muniguazucua@gmail.com  
 Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
 Ñembucú - Paraguay

18	72131601-015	Pilar de HºAº 0,16 X 0,16 X 2.95	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,24	3.900.000	936.000
19	72131601-005	Muros de elevación: mampostería de 15 visto 1 cara de ladrillo comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	59,40	145.400	8.636.760
20	72131601-003	Envarillado bajo abertura 2 Hº del 8 X hilada (dos hilada)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	6,00	45.000	270.000
21	72131601-005	Mampostería De 15 Ladrillo común junta 2 cm cordones guarda obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,57	110.000	172.700
22	72131601-006	Aislación horizontal Hidrófugos /Negrolin	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,58	45.000	656.100
23	72131601-015	Pilares: De Mampostería 43 x43 Con Alma de HºAº 12,55 ml	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5,95	1.365.000	8.121.750
24	72131601-008	Revoques: De paredes interiores y exteriores una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	118,59	41.000	4.862.190
25	72131601-009	Contrapisos: De 07 cm para guarda obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,36	55.100	240.236
26	72131601-009	De 07 cm en corredor y salón	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	39,33	55.100	2.167.083
27	72131601-009	Pisos y Zócalos: Alisado de cemento para guarda obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,36	67.000	292.120
28	72131601-009	Piso Calcáreo base rojizo 20x20	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	39,33	123.400	4.853.322
29	72131601-009	Zócalo Calcáreo Salón y Galerías	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	9,58	45.700	437.806
30	72131601-010	Aberturas De Maderas: Marco y Puerta de Madera Tipo Tablero 1,20 x 2,10 con Herrajes y cerraduras de primera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.868.000	1.868.000
31	72131601-010	Aberturas Metálicas: Ventanas tipo balancines Tipo V1 1,50 x 1,00 x 3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	1.332.000	3.996.000
32	72131601-010	Alfeizar de Ventanas: De revoque 1:3 (Cemento y arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	4,50	40.000	180.000
33	72131601-010	De Ladrillos comunes Tipo Sardinel 1,50	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	4,50	95.600	430.200
34	72131601-007	Techos: Techo Teja Colonial prensado a máquina sobre tejuelones material de primera	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,69	867.000	47.416.230

*Euzilio Riveros Rojas*  
 Intendente  
 Guazucua - Dpto. Ñembucú  
 2021 - 2025

*Prof. Analía Romero*  
 Secretaria General  
 Municipalidad de Guazucua

*Constructora*  
**RF-Group**  
 RUC: 35043231



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
E - mail: muniguazucua@gmail.com  
Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
Ñembucú - Paraguay

35	72131601-007	Viga de 10x25x 3.35	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.825.000	3.650.000
36	72131601-012	Pinturas: De Paredes Tipo Látex con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	118,80	35.750	4.247.100
37	72131601-012	De Abertura de Puerta de Madera con pintura sintética 2 caras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	265.000	265.000
38	72131601-012	De Abertura metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	51.350	231.075
39	72131601-012	De Maderamen y Tejuelones con Barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,69	32.850	1.796.567
40	72131601-005	Tratamiento mamposterías externas c/silicona	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	21,89	30.500	667.645
41	72131601-010	Vidrios Aberturas Metálicas: Vidrio Dobles para balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	275.000	1.237.500
42	72101510-005	Desagües pluviales y cloacales: Canaletas Chapas Galv. H° 26 desarrollo 0,50	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,00	137.000	1.918.000
43	72101510-006	Bajadas de Caño PVC de 100''	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	4,00	88.000	352.000
44	72101510-006	Desagües cloacales de pileta de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	55.000	55.000
45	72131601-011	Instalación de agua corriente: Instalación de agua fría para pileta lavar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	665.000	665.000
46	72131601-004	Montaje de mesada de 0.05x2.00	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.556.800	1.556.800
47	72131601-001	Instalación Eléctrica Varias: Instalación eléctrica General en comedor	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.755.000	3.755.000
48	72131601-001	Artefactos Lumínicas + 4 ventiladores de Techo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.200.000	3.200.000
49	72131601-013	Limpieza Final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	850.000	850.000
					<b>Total por Grupo:</b>	<b>167.341.793</b>

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía  
acreditación en cuenta Bancaria es \_\_\_\_\_

**Constructora**  
**CF-Group**

RUC: 3304342-3



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
E-mail: muniguazucua@gmail.com  
Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
Ñembucú - Paraguay

## Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción hasta la recepción definitiva de la obra.

## Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

## Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Evelio David Jimenez Albariño

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

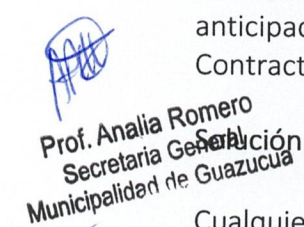
## Resolución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## Resolución de la adjudicación

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

  
Eutilio Riveros Rojas  
Intendente Municipal  
Guazucua - Dpto. Ñembucú  
2021 - 2025

  
Prof. Analia Romero  
Secretaria General  
Municipalidad de Guazucua

  
Constructora  
RF-Group  
RUC: 35043423



# MUNICIPALIDAD DE GUAZUCUA

Teléfono: 021 3397037  
E - mail: muniguazucua@gmail.com  
Calle 8 de diciembre c/ Cap. Matias Bado  
Ñembucú - Paraguay

## IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

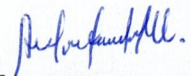
El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## Suscripción

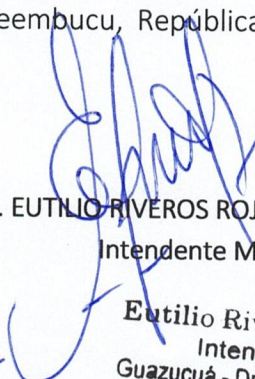
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Guazucua, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay al día 22 días del mes de agosto del año 2024.-




  
Prof. ANALIA ROMERO  
Secretaria General

Prof. Analía Romero  
Secretaria General  
Municipalidad de Guazucua



  
Sr. EUTILIO RIVEROS ROJAS  
Intendente Municipal

Eutilio Riveros Rojas  
Intendente  
Guazucua - Dpto. Ñeembucú  
2021 - 2025

  
CONSTRUCTORA RF  
FREDI AMADO RODAS LEZCANO

**Constructora  
RF-Group**  
RUC: 3504342-3